el Basilio Vidal — Perú 865

LA VANGUARDIA

(...RTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2225 — Buenos Aires, Sábado 28 de Junio de 1913 — Redacción y Administración. Defensa 888, U. T. 3570, Av

En el reducto de las oligarquías

El senado argentino, la asociación [illegible] de la oligarquía que gobierna al país, ha perdido la paz idílica en que se desenvolvían sus digestiones. Compuesto de hombres que encarnan en todo lo que tiene de más audaz y reprobable la política de tierra adentro, elegidos por las corrompidas e irresponsables legislaturas provinciales, el senado tenía en los últimos tiempos el carácter de una asociación familiar, en el seno de la cual todos estaban en general de acuerdo. Y para acentuar más este carácter, sus oficinas se han ido llenando con hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, entregados al único trabajo de cobrar buenas asignaciones. En ese ambiente apagado y frío, las cosas se desenvolvían en forma apacible, y ese patriotismo retórico, que no perdía ocasión para exteriorizarse en frases tan insubstanciales como mentidas, era la muleta que se acostumbraba usar.

A ese recinto llegó el presupuesto de este año, después de la tremenda sacudida que sufrió en el de diputados. Hubo la reunión privada para ponerse de acuerdo, y al celebrarse la reunión pública para hacer la farsa del debate y aprobar el presupuesto anulando las modificaciones en los sueldos del senado, la voz firme y tranquila de nuestro senador dijo lo que en ese recinto no se acostumbraba oír.

Y la irritación de esos oligarcas, que ven con desagrado al "trouble-fete" socialista, estalló por boca de un campeón de pistola, el senador Del Pino, y un político criollo de lamentable historia, cuyo programa inveterado ha sido la venalidad y la corrupción: el senador Villanueva. Esos representantes del viejo régimen quisieron colocar el debate a la altura de un altercado violento y descompuesto, empleando el cómodo recurso del insulto; pero no consiguieron torcer el propósito del representante del pueblo: analizar el presupuesto criollo, en una crítica solidaria con la que hicieron los diputados. Y para que el espíritu de farsa que informa toda la política argentina no dejara de tener su nota típica, sacaron a relucir el "honor" de los "caballeros".

Algo ha cambiado ya en la política del país, aunque no quieran advertirlo los señores del senado. Su siesta beatífica no es ya posible. La verdad del pueblo, recia y clara, ha entrado al recinto con el representante de nuestro partido, y tendrán que escucharla. Los que han salido ungidos en elecciones puras y libres y sirven a un ideal, no pueden arredrarse ante las bravatas de politiqueros de profesión. Los ideales dan el valor moral necesario para ir contra todo lo malo y feo que han acumulado tantos años de política criolla. El convencionalismo del honor tiene que ceder ante el culto de la verdad.

La conferencia de Ugarte

La conferencia de Manuel Ugarte, que patrocina la Federación universitaria, tendrá lugar el miércoles 2 de julio, a las 9 de la noche en el Anfiteatro (calle Paraná número 436). Bajo el título de "El problema continental", el compañero Ugarte hará la síntesis de lo que ha sido su propaganda durante el largo viaje que acaba de realizar.

La entrada es absolutamente libre.

Contubernio anárquico-clerical

"El Pueblo" católico se vale del anarquista vergonzante Julio R. Barcos para zaherir al Partido Socialista. No nos extraña: hay muchos puntos de contacto entre el anarquismo más o menos rojo y el jesuitismo negro.

Con algo también el diario clerical con [illegible] "Ideas y Figuras", revolucionaria [illegible] ha tomado la filípica del señor Barcos contra los socialistas. Este crítico revolucionario es el mismo hombre que hace poco andaba por las antesalas del congreso tras de los diputados pidiendo mejoras para los maestros de escuela.

El crítico revolucionario dice que "el diputado Justo dejaba 'pepité' a sus colegas [illegible] pasado al fundar en un discurso [illegible] soffatico su estrecho [illegible] de las agrupaciones obreras [illegible] de las in[illegible]

[illegible] "Es ridículo querer que [illegible] fácilmente [illegible] los rompehuelgas [illegible] asalariados recluidos a veces en Europa por patrones y empresas" Porque el [illegible] ha de haber entendido que a [illegible] otra cosa, es a lo que tiende [illegible] el diputado Justo, según las [illegible] declaraciones de éste.

[illegible] anárquico [illegible] la especie de [illegible] socialista opina que el [illegible] cobrar el impuesto territo[illegible] una propiedad que posee [illegible] contra la [illegible] sino tremendes [illegible]

El senador radical Crotto y el presupuesto

[illegible] marcha [illegible] final. El [illegible] araya al tomar la defensa [illegible] del "viejo régimen" [illegible] Cantilo [illegible] empleados del [illegible] don [illegible] diputado [illegible] de aquellas [illegible] de la oligarquía [illegible] el radical Crotto [illegible]

Desde la barra

Apenas abierta la sesión de ayer el diputado Repetto dió satisfacción a los deseos de algunos diputados que le habían pedido antecedentes concretos de los hechos denunciados en su minuta de interpelación al ministro del interior. Contestó de paso las inculpaciones calumniosas de los diarios diciendo, como acostumbra, toda la verdad.

La lectura de la nómina de redactores de "La Nación" que ocupan empleos públicos produjo en la cámara y en el público verdadera sensación. Muchos de los nombrados estaban presentes, y es de suponer la impresión que recibieron. El comentario llenó la tarde. Es que jamás el parlamento argentino escuchó palabras más valientes que las del doctor Repetto. Nadie se había atrevido hasta ahora a tocar a la prensa. Denunciarla en sus incorrecciones, en sus inmoralidades, es algo más que valentía: es heroísmo. La cámara ha debido reconocerlo así en el fondo, como lo han reconocido espectadores imparciales y periodistas sanos. Empezarán desde hoy las calumnias, la agresión anónima, el silencio de todas las hojas cómplices para nuestro compañero. Será el más honroso título de su actuación de genuino representante del pueblo. Terminada la exposición del doctor Repetto, la cámara sancionó definitivamente el presupuesto de 1913, aceptando las modificaciones del senado.

Con la oposición del mismo diputado socialista, se aprobó el subsidio de 5000 pesos para una peregrinación patriótica de siete jóvenes de La Plata a la ciudad de Tucumán. Bien apadrinados y presentes en la galería baja, los "peregrinos" fueron atendidos con prontitud, antes de que se entrara a tratar la orden del día.

El doctor Palacios fundó una moción de preferencia para el proyecto en revisión que manda suspender la construcción del monumento a los dos congresos. La empresa constructora viene activando la obra, a fin de cobrar luego una indemnización mayor, ya que parece resuelto eliminar todo obstáculo para la estética del palacio legislativo.

En el asunto de los carros hablaron ayer los diputados Bengolea y Frers, y para el lunes ha quedado con la palabra el diputado interpelante.

La conjura

Las revelaciones del diputado Repetto sobre las intimidades entre los diarios y la administración pública han producido un verdadero escándalo.

Repuestos de la sorpresa del primer momento todo el mundo conviene en que sólo los socialistas podían atreverse a desafiar las iras de la prensa.

Los oligarcas que viven en parte del favor de los diarios benévolos, tolerantes con las faltas de aquéllos, han recibido con asombro la denuncia del representante socialista. Temblando como ante una culpa [illegible] un acto de desagravio a la majestad de uno de los colosos de la prensa, víctima de su propia osadía.

Se querían las pruebas del mal denunciado y se han dado con creces.

El diputado Repetto se ha limitado a exponer casos concretos.

En realidad los mismos diarios que sostienen no ser incompatibles las funciones de periodista con las de empleado público creen seguramente en la inmoralidad de ese dualismo. La prueba de ello la tenemos en el escozor que les han causado las revelaciones del diputado Repetto.

Las ocho horas

La conferencia de mañana

Mañana, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Montes de Oca 1672 una conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino sobre la jornada de ocho horas para las mujeres. Abrirá el acto el ciudadano Enrique Barca.

Hará uso de la palabra el ciudadano [illegible] maso.

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

EL DIPUTADO REPETTO PRONUNCIA UN VALIENTE DISCURSO Y LEE UNA LARGA LISTA DE REDACTORES DE "LA NACION" EMPLEADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA — APROBACION DEL PRESUPUESTO — PATRIOTISMO SUBSIDIADO — EL MONUMENTO A LOS CONGRESOS — PALABRAS DEL DIPUTADO PALACIOS — LA INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA.

A las 3.30 p. m. se declaró abierta la sesión con 64 diputados presentes.

La palabra del diputado Repetto

Presidente — Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

Repetto — Pido la palabra.

Para una cuestión que afecta la dignidad de un diputado y que si no se aclara afectará también la dignidad y el prestigio de esta cámara.

En la sesión anterior al fundar la moción de interpelación al señor ministro del interior, relativa a los periodistas empleados — moción que ha pasado a estudio de la comisión respectiva con recomendación de pronto despacho, — creí conveniente no descender a una enumeración minuciosa y detallada de nombres y de cosas. Y este modo de ver, señor presidente, que se debe a razones que no debo dar en este momento, ha sido mal interpretado y motivo de un comentario tan injusto como imprudente por parte de un gran diario por lo que me creo obligado a presentar ante la cámara la justificación de mi denuncia.

Resultaría que un diputado argentino ha venido aquí a sorprender la buena fe de la cámara pretendiendo arrancarle el voto favorable para una moción de interpelación.

En ese diario se dice que el diputado Repetto pretendió hacer aprobar su moción basada en una denuncia desprovista de todo fundamento y de toda verdad. Me corresponde, pues, en este momento demostrar que en esta ocasión, como en todas las ocasiones, yo no he dicho sino la verdad y tengo la obligación ineludible y perentoria de demostrar eso ante la cámara, porque si yo no lo demostrara, pasaría por un hombre que ha mentido a sabiendas para arrancar una votación de la honorable cámara.

Presidente — ¿Si me permite el señor diputado?

Repetto — Permítame el señor presidente. Estoy justificando la actitud de un diputado.

Presidente — Es una breve aclaración que quiero hacer en nombre de la cámara.

El hecho de haber dado curso a la moción, demuestra que ella no ha entendido...

Repetto — No me interrumpa el señor presidente, voy a terminar.

Presidente — ¡Permítame el señor diputado!

Repetto — No puede interrumpirme el señor presidente sobre todo cuando declaro que voy a terminar dentro de un par de minutos.

Presidente — Es simplemente para decir al señor diputado que la honorable cámara no ha entendido lo que ha entendido ese diario cuando ha dado curso a su proposición.

Los redactores de "La Nación"

Repetto — Necesito demostrar que no hay la más mínima parte de verdad en esa acusación, y creo que la cámara debe tener interés en que yo haga esa demostración.

El señor Alberto Zayalla Guzmán es miembro de la redacción de "La Nación", ocupa un empleo rentado en el senado de la nación y tiene cátedras. El señor Joaquín de Vedia es subdirector de la biblioteca del senado y redactor de "La Nación". El señor Pedro Colombo es también redactor de "La Nación" y tiene un empleo de avaluador en la oficina de contribución directa. El señor Carlos Neuman es miembro de la redacción de "La Nación" y tiene un empleo en el ministerio de instrucción pública. El señor Carlos M. Muñoz es redactor de "La Nación" y tiene un empleo en el correo central. El señor Eleuterio Tiscornia es redactor de "La Nación" y tiene un empleo en el consejo nacional de educación. El señor Carlos Múnari es redactor de "La Nación" y tiene un empleo en la secretaría de la cámara de diputados del congreso nacional. El señor Pereira es redactor de "La Nación" y es también inspector de agencias de lotería. El señor Gustavo Caraballo es redactor de "La Nación" y empleado del senado. El señor José Luis Murature ha sido hasta hace poco [illegible] auditor de guerra, tiene muchas cátedras, ha ocupado la secretaría de redacción de "La Nación" y es actualmente redactor de ese diario.

Gómez (C. F.) — Y es un gran [illegible].

Repetto — No es eso lo que se discute.

Varios diputados — No se discute nada.

Repetto — El señor Jorge Drago Mitre es rector del colegio nacional y redactor de "La Nación". El doctor Weigel Muñoz, redactor de "La Nación", empleado del ministerio de hacienda. El señor Alberto [illegible] es propietario de "La Nación" y administrador [illegible] de la aduana. El señor Manuel J. Calvo [illegible] de "La Nación" [illegible] de aduana.

—El señor diputado Carlés hace una observación que no se alcanza a percibir.

Repetto — El señor J. [illegible] redactor de "La Nación" y vista de aduana. El señor Ovance es redactor de "La Nación" y empleado del [illegible]. El señor Raúl M. [illegible] redactor de "La Nación" y empleado de la [illegible] de ferrocarriles del ministerio de obras públicas. El señor Ambrosio Magnasco, redactor de "La Nación" y empleado del departamento del trabajo. El señor José María Neira, redactor de "La Nación", habilitado de la aduana hasta [illegible] tiene también un empleo en el [illegible] de obras públicas de la provincia [illegible]

[illegible] de "La Nación" [illegible]

que ha obtenido recientemente del gobierno de la nación el encargo de escribir una historia sobre la diplomacia en Sud América. El señor Belisario Roldán ha sido subvencionado para su gira de propaganda en Sud América. El señor Tomás Amadeo, de "La Nación", ha recibido recientemente una subvención para asistir al congreso mutualista de Gante. El señor Leopoldo Lugones — anarquista que transa con el estado doce veces cada año — ha restablecido sus relaciones con el erario público por medio de un proyecto de revista que cuenta ya con el apoyo de todos los ministerios.

Peña — El señor diputado debería tener mayor respeto por los hombres que hacen honor a la república.

—Muchos diputados hablan a la vez e impiden oír al orador.

Repetto — Bien, señor; esta es una muestra de todo lo que hay que decir para fundar nuestra actitud. Y si la comisión a cuyo estudio ha pasado mi moción de interpelación, no la considera suficientemente justificada después de conocer estos datos; si no considera que estos elementos de juicio tienen un valor decisivo para determinar un pronto despacho, en las próximas sesiones iré dando otros informes para convencer a la comisión y a la cámara de la necesidad de un amplio debate sobre las relaciones anormales entre los periodistas y la administración pública.

Verá entonces la honorable cámara cómo no se trata de simples escribientes, sino de altos redactores que reciben una gran remuneración, verá entonces la cámara cómo esas relaciones de la prensa con el poder público no son simples contactos de empleo sino amplias uniones con los ministros y con las grandes empresas particulares. Y para terminar, recuerdo todavía un dato: entre los redactores de "La Nación" está el señor Tito Arata, que tiene a su cargo la sección ferrocarriles, es abogado de una empresa de ferrocarriles y tiene un empleo en el consejo nacional de educación.

Creo, pues, haber justificado la razón de ser de aquella denuncia, y estoy documentado y armado para hacer aparecer nuevos hechos que justificarán todavía más mi preocupación por terminar, una vez por todas, con estas relaciones anormales e inmorales entre la administración pública y la prensa del país.

Quiero decir todavía dos palabras: no soy enemigo sistemático de los periodistas, como se ha dicho. Eso no puede ser.

He sido por breve tiempo, y a mi modo, con mis escasas facultades, un periodista; y esta actitud que asumo en la cámara no puede ser interpretada sino como la consecuencia de aquella educación recibida en un diario, donde el periodismo constituye una ocupación sacrosanta y donde se lo desempeña con toda decencia y con toda moralidad. Esto no es sino una consecuencia de la educación periodística que yo he vivido, y que deseo ver extendida y uniformada por todo el país.

He dicho.

Roca — Pido la palabra.

Mi actitud en la sesión anterior acompañando, en cuanto comportaba propósitos de regularidad y de moralidad administrativa, la iniciativa del señor diputado por la capital, me pone en el caso de acentuar netamente la que debo asumir en este momento, ya que el señor diputado por la capital ha desvirtuado todos los prestigios de su primitiva iniciativa con un acto insólito que no encuadra dentro de los preceptos observados siempre por el parlamento argentino.

Repetto — ¡Hay que innovar, señor diputado!

Presidente — Sírvase no interrumpir al señor diputado.

Llobet — Después de las elocuentes palabras del señor diputado Roca lo que correspondería sería que no quedaran en el "Diario de Sesiones" apreciaciones deprimentes para hombres que representan la más alta nota en la mentalidad argentina, en cuyo caso yo pediría que se borrara toda referencia personal.

Repetto — Pido la palabra.

No he hecho en toda mi exposición ninguna apreciación personal deprimente...

Varios diputados — ¡Cómo no!

Repetto — La única tal vez, y que estoy dispuesto a que se borre del "Diario de Sesiones" es la que se refiere al señor Lugones respecto de sus ideas o de sus preocupaciones filosóficas.

Llobet — A eso me refiero.

Repetto — Es la única apreciación personal. En todo lo demás, no he anunciado sino hechos contra los cuales el señor diputado Roca no ha tenido nada que decir.

Presidente — ¿Quiere precisar su moción el señor diputado?

Llobet — Que se suprima del "Diario de Sesiones" todo lo que se refiera a Lugones o a cualquier otro periodista que, a juicio de la presidencia, pueda sentirse herido en su personalidad.

Repetto — Yo no deseo sino que quede constancia de los hechos enunciados.

Frers — Pido la palabra.

Las palabras del señor diputado Repetto constituyen una verdadera diatriba de carácter personal.

Repetto — No hay tal cosa.

Frers — [illegible] dirigida contra uno de los diarios que hace más alto honor a la república. Yo protesto en nombre de nuestra agrupación contra los términos en que se ha pronunciado y creo que la cámara debe estar por encima de ella y [illegible] a considerar la orden del día.

Repetto — Los hechos no son diatribas, son hechos, que sólo pueden desmentirse con hechos.

Presidente — Tenga la bondad de repetir su moción el señor diputado.

Llobet — Que la presidencia suprima del "Diario de Sesiones", de las palabras pronunciadas por el señor diputado por la capital, aquellas apreciaciones personales a que me he referido.

Carlés — El señor diputado se ha apresurado a aceptar.

Llobet — Si las ha retirado no hay caso.

Repetto — Las apreciaciones personales, no tengo ningún interés en que queden. No me importa nada de eso. Lo que me interesa es que quede el nombre y los cargos de las personas a quienes me he referido.

Presidente — No hay nada en discusión. La presidencia testará las palabras de carácter personal que haya en el discurso del señor diputado.

Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

Asuntos entrados

La secretaría da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

En revisión: proyecto de ley acordando un subsidio de 5000 pesos al centro de estudiantes de ciencias sociales y jurídicas de La Plata. (A la comisión de peticiones.)

—La auxiliar del presupuesto en las modificaciones del senado en el proyecto de ley abriendo un crédito de 544.943 pesos moneda nacional al departamento de obras públicas para pago de las obras del edificio de la aduana de la capital. (A la orden del día.)

—La liga de fomento del barrio oeste de La Plata solicita un subsidio para compra de víveres y ropas en el aniversario de la independencia. (A la comisión de presupuesto.)

—José Varela, por los señores Pablo Basilio y Augusto Boer, solicita venia para demandar a la nación. (A la comisión de negocios constitucionales.)

—César A. Estrada solicita una subvención para la impresión de la obra "Continente Americano", sección argentina. (A la comisión de instrucción pública.)

—La liga de defensa comercial hace observaciones al proyecto de ley sobre creación de impuesto a las bebidas alcohólicas. (A la comisión de presupuesto.)

—La liga de defensa comercial hace observaciones al proyecto de ley de patentes. (A la comisión de presupuesto.)

—Solicitudes de pensión: Sivera Rossi de Facioni, José Velázquez, Antonio Arilla, Juana A. W. de Peralta y Dolores W. de Rodríguez, Juana Rodríguez, Amalia M. de Bozaro, Trinidad Almeyra de Pardo y María Pardo. (A la comisión de peticiones.)

—Solicitudes de jubilación: L. Polonia Sempetegui de Benítez, Albino Montaña, [illegible] Delgado. (A la comisión de peticiones.)

El presupuesto

Secretario Sorondo — El honorable senado envía el presupuesto, comunicando su aprobación, con excepción de las partidas alteradas y correspondientes al senado, restituyéndolas en la forma despachada por la comisión.

Del Barco — Pido la palabra. De acuerdo con la urgencia que se necesita el presupuesto, yo voy a hacer moción para que se trate sobre tablas. (Apoyado.)

Presidente — Se va a votar si se trata sobre tablas.

—Se votó, resultando afirmativa.

Gómez (C. F.) — Yo voy a proponer que en una sola votación se aprueben las modificaciones del senado. (Apoyado.)

—Se votó y resultó afirmativa.

Gómez (C. F.) — Hago indicación para que se comunique inmediatamente al P. E.

Presidente — Así se hará.

Aguinaldo para la servidumbre

Pastor — Pido la palabra.

Para hacer una simple indicación.

Por lo que ha leído el señor secretario, veo que se ha acordado a la servidumbre y policía del senado un mes de aguinaldo por los trabajos extraordinarios que han tenido en las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias del año próximo pasado.

Por una razón de equidad y de justicia, esta cámara debe adoptar una resolución análoga; pero como no es propio retardar el despacho definitivo del presupuesto para incluir este gasto, me permito hacer la siguiente moción: que se autorice al señor presidente para que, dentro de los fondos de secretaría, se haga a dichos servidores una gratificación equitativa.

Padilla — Que sea de un mes de sueldo.

Pastor — Sí, señor.

Presidente — Está en discusión la moción del señor diputado por San Luis, de acordar un mes de sueldo, como gratificación a la servidumbre de la casa.

Carlés — Se ha hablado de los fondos de secretaría. ¿Los hay?

Secretario Zambrano — No quedan más fondos que los eventuales, destinados a gastos generales.

Carlés — ¿Alcanzarán?

Secretario Zambrano — Sí, señor.

—Se vota, y es aprobada la moción del diputado por San Luis.

Subsidio a las familias de las víctimas del Riachuelo

La secretaría comunica que el senado envía en revisión el siguiente proyecto:

Artículo 1o. — Acuérdase a los deudos de las víctimas del accidente ocurrido el día 23 de mayo próximo pasado, en las usinas del Riachuelo, que a continuación se expresan, los siguientes subsidios:

A la viuda e hijos del ex maquinista don Vicente Ledesma, 10.000 pesos moneda nacional.

A la viuda e hijos del ex oficial carpintero don Salvador Ratto, 10.000 pesos moneda nacional.

A la viuda e hijos del ex patrón don Antonio Ostuni, 5.000 pesos moneda nacional.

Olmedo — Hago indicación para que se trate inmediatamente señor presidente.

—Se vota esta moción y resulta afirmativa.

Secretario Sorondo — La modificación consiste en haber agregado a los nombres la designación del empleo que tenían los causantes, y en haber disminuido a cinco mil pesos moneda nacional la partida correspondiente a la viuda e hijos del patrón don Antonio Ostuni.

Olmedo — Pero la sanción es de acuerdo con la anterior del honorable senado porque ese artículo no estaba modificado en la primera sanción.

Secretario Sorondo — El proyecto ha ido en revisión al honorable senado.

Olmedo — Creía que se trataba del proyecto en segunda revisión.

Presidente — Se votará si se aceptan las modificaciones del honorable senado.

—Resulta afirmativa.

Patriotismo subsidiado

El senado remite un proyecto en revisión por el que se acuerda al Centro de ciencias jurídicas y sociales de La Plata un subsidio de 5.000 pesos para costear una peregrinación patriótica a Tucumán.

Carlés — Pido la palabra.

Para hacer moción de que se trate sobre tablas el proyecto de que acaba de darse cuenta.

Su urgencia está bien determinada por la proximidad del día en que ha de efectuarse la peregrinación que se propone este centro de estudiantes a la ciudad de Tucumán y con motivo de nuestro próximo aniversario de Julio.

—(Apoyado.)

Presidente — Se votará la moción del señor diputado por la capital, doctor Carlés para tratar sobre tablas el proyecto de ley venido en revisión acordando un subsidio de 5.000 pesos a los estudiantes de ciencias jurídicas y sociales de La Plata.

—Resulta negativa contra 35 votos.

Varios diputados — Que se rectifique.

Presidente — Se rectificará la votación. Prevengo a la honorable cámara que se necesitan dos tercios de votos.

Presidente — Está en discusión.

—Se rectifica la votación y resulta afirmativa de 45 votos.

Repetto — Pido la palabra.

Para hacer constar mi voto en contra de esta costumbre de acordar dineros públicos a instituciones que aunque constituídas por jóvenes que nos merecen el mayor aprecio y simpatía, carecen de las condiciones necesarias para demostrar en todos los casos, la más conveniente aplicación de los fondos que nosotros votamos.

La cámara, se ha dicho alguna vez, no puede ser distraída con la consideración de asuntos tan [illegible] como éste.

Padilla — Sin embargo, cuando la discusión del presupuesto, el señor diputado.

Repetto — Permítame el señor diputado. En ningún caso la cámara debe votar estos fondos sin tener antes conocimiento de la opinión del ministro de hacienda o del respectivo ministro.

¿Cómo podemos nosotros, a cada instante, por estas simples complacencias con los estudiantes, a quienes nosotros apreciamos y muchas veces conocemos personalmente, votar sumas de cierta consideración, que se nos solicitan con tanta frecuencia? Cada semana viene a esta honorable cámara un pedido de subsidio para hacer una peregrinación a tal o cual parte del país. ¿Cómo puede la cámara estar votando estos fondos sin tener en cuenta la opinión previa del ministro de hacienda?

Padilla — Sin embargo, al tratar el presupuesto el señor diputado propuso aumentos de cientos de miles de pesos, sin pedir la opinión del ministro de hacienda.

Repetto — Permítame el señor diputado. No propuse aumentos sino cuando estuvieron justificados por anteriores disminuciones.

Padilla — Es en ese caso que debió consultar al ministro de hacienda para conocer su opinión.

Repetto — En general, la tendencia de la diputación socialista ha sido la de disminuir los gastos.

Padilla — La tendencia de la diputación socialista ha sido la de estar ocupándose de estas cosas, cuando nos acusa de hacerlo nosotros. Esa es la tendencia.

Del Barco — Aquí no hay diputados socialistas: hay diputados del pueblo.

Repetto — Y sobre todo se trata de votaciones que se hacen siempre en una forma tan imprevista que es imposible acordarlas o resolverlas con plena conciencia.

Yo no sé qué importancia tiene el centro de estudiantes de derecho de La Plata. Yo no sé cuál es el número de sus socios, quiénes podrían ir a esa peregrinación y no puedo establecer, por consiguiente, si la suma es excesiva o es insuficiente.

De manera que la cámara no puede ocuparse en resolver a conciencia estas cuestiones. Los interesados en estas cosas no deberían venir a la cámara, deberían dirigirse directamente al ministro respectivo y es el ministro el encargado de resolver estas cosas. Nosotros no lo podemos hacer en conciencia. Podemos, sí, caer en complacencias y simpatías hacia los estudiantes, lo que nos impedirá defender bien los dineros públicos cuando las cuestiones se presentan en esta forma tan imprevista.

De manera, señor presidente, que pido quede constancia de mi voto en contra de este acuerdo.

—Se votó el subsidio afirmativamente en particular.

Licencia

"Al señor presidente de la honorable cámara de diputados:

Necesitando ausentarme de la capital federal durante un mes, por razones de salud de mi familia, solicito el correspondiente permiso de la honorable cámara, por intermedio del señor presidente. — Fortunato Mariño."

Presidente — Como es de práctica, se tratará sobre tablas.

Se votará si se acepta la licencia solicitada.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Se votará si es o no con goce de dieta.

—Resulta afirmativa.

Palacios — Que se haga constar mi voto en contra.

Presidente — Se hará constar.

Policlínico San Martín

El diputado Araya fundó el siguiente proyecto de ley:

"El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Derógase el artículo 2 de la ley 6026.

Art. 2o. — El poder ejecutivo designará el lugar donde deberá levantarse el policlínico José de San Martín.

Art. 3o. — Fíjase el plazo de seis meses a contar de la fecha de la promulgación de la presente ley, para que los expropietarios de los inmuebles expropiados puedan readquirirlos previa devolución del importe percibido.

Art. 4o. — Comuníquese al poder ejecutivo. — Rogelio Araya. — José Luis Cantilo.

El monumento a los dos congresos

Palacios — Pido la palabra.

Voy a molestar la atención de la cámara muy breves instantes haciendo una proposición que espero será aceptada por los señores diputados.

Hago moción para que inmediatamente después de terminada la interpelación, a cuyo objeto ha sido citada hoy la cámara, se considere, en virtud de existir razones apremiantes, el asunto comprendido en el número 12 de la orden del día, pasado en revisión por el honorable senado y por el cual se ordena suspender la construcción del monumento conmemorativo a la asamblea de 1813 y al congreso de 1816 en el sitio que actualmente se construye, destinando para su erección el Parque 3 de Febrero.

El 26 de febrero de este año, en la honorable cámara, el señor diputado Fonrouge hizo moción de preferencia para este asunto; pero la anarquía que reinaba en las sesiones extraordinarias impidió que le llegara el turno. Creo que hay sin embargo razones fundamentales para [illegible] [illegible] desgraciadamente parecen [illegible] de todas nuestras obras [illegible]

En septiembre de 1912 el senador [illegible] preguntaba al señor ministro de obras públicas por qué se construía esta obra en la forma actual, en la plaza del Congreso, cuando no había ley que lo autorizara. Y es interesante la contestación del ministro quien comenzó declarando que en éste como en otros asuntos relacionados con la extinguida comisión del centenario [illegible] era muy difícil dar todas las explicaciones que se solicitaren. Y agregaba: sabe la honorable cámara que hace poco tiempo el poder ejecutivo dictó un decreto disolviendo la comisión del centenario y encargando al departamento de obras públicas de la continuación de la construcción de los monumentos que estaban contratados; de modo que el ministerio ha venido a recibir a "fardo cerrado" todo lo que tenía entre manos la extinguida comisión. Las razones que haya tenido para hacer un solo monumento en vez de dos, como lo autorizaba la ley, me sería difícil darlas sin pedir yo a mi turno algunas informaciones previas.

La ley 6286 autorizaba la construcción de los monumentos, que, según el pensamiento de los legisladores, habían de ser relativamente pequeños y colocados a los lados del edificio del congreso, para no dañar la estética general.

La ley decía: "Realizar la apertura y ornato de una plaza en frente del edificio del congreso nacional, comprendido entre las calles Entre Ríos y plaza Lorea, y calles Victoria y Rivadavia, debiendo hacer al efecto las expropiaciones necesarias y levantar en ella dos monumentos conmemorativos, uno de la asamblea nacional de 1813 y otro del congreso de 1816".

En cambio, se está levantando, como saben los señores diputados, un colosal monumento, en contra de lo prescripto por la disposición legal.

Por otra parte el mismo ministro de obras públicas, cuando la interpelación formulada por el senador Maciá, declaraba, asesorado por técnicos según su propia manifestación, "que la obra de que se trata se elevará de tal manera sobre la fachada del congreso que, mirando desde el fondo de la plaza (son palabras textuales) llegará a cubrir todo el peristilo y las columnas corintias que forman el frente de ese edificio, de donde va a resultar que quedarán mezcladas entre esas columnas toda la parte escultural y las figuras que irán en su parte más alta. A poca distancia, el monumento se destacará del edificio del congreso, pero a medida que se aleje la visual, las dos obras se aproximarán hasta confundir sus líneas, y el efecto que seguramente se producirá será como si se viera una obra sola".

El senado, después de nombrar una comisión de su seno, resolvió ordenar la suspensión de las obras de ese monumento en 19 de septiembre de 1912. El proyecto ha pasado en revisión a la honorable cámara; la comisión lo ha despachado y se encuentra a la orden del día.

Javié — El año pasado.

Palacios — El año pasado, efectivamente.

Nuestra demora en tratar este asunto produce erogaciones al país pues los constructores de estas obras, ante la perspectiva de una ley que ordene el traslado del monumento, han apresurado las obras con la esperanza de una mayor indemnización, que en caso de otorgarse será, naturalmente, proporcional a los trabajos realizados.

Urge, pues, la consideración del proyecto venido en revisión del honorable senado. Se trata de intereses generales, y es por eso que molesto a la cámara, pidiendo a mis colegas me apoyen en la moción impostergable que formulo en el sentido de que este asunto sea tratado inmediatamente después de terminada la interpelación al señor ministro de agricultura.

Presidente — La honorable cámara había resuelto preferencia para tratar el miércoles los despachos de la comisión de obras públicas.

Palacios — Yo insisto, señor presidente, porque cada día que pasa implica mayores gastos para el caso de establecerse una indemnización. Me parece que inmediatamente después de tratarse la interpelación puede considerarse este asunto, que ha de llevar muy poco tiempo a la honorable cámara.

Etcheverry — ¿Me permite el señor presidente?

Para hacer presente que la comisión de obras públicas no ha intervenido en este asunto. Entiendo que es la comisión de peticiones la que lo ha despachado; y mi indicación de días pasados no fué para tratar todos los asuntos de obras públicas.

Presidente — Dos despachos.

Etcheverry — Sí, señor.

Al propio tiempo, si no he entendido mal, creo que el proyecto de ley a que se ha referido el señor diputado Araya relativo al policlínico se envía a la comisión de obras públicas. También deseaba hacer presente que esa comisión no ha intervenido en ese asunto, sino exclusivamente la de hacienda. Creo que correspondería pasar el asunto a la comisión de hacienda [illegible] obras públicas.

Presidente — La comisión de hacienda es la que intervino en el primitivo proyecto.

Etcheverry — Sí señor.

Presidente — Ahora, como se trataba de aconsejar la ubicación y de otras construcciones la presidencia entendía que correspondía a obras públicas.

La moción del señor diputado Palacios no es posible votarla porque [illegible] sin quórum [illegible]

Palacios — La dejo formulada para que se vote en la próxima sesión.

Interpelación al ministro de agricultura

Acto continuo se prosiguió con la interpelación al ministro de agricultura.

El diputado [illegible] [illegible] el diputado [illegible]

A LOS ABONADOS

Venciendo el 30 del corriente el segundo trimestre y primer semestre del año, recordamos a nuestros abonados que deben renovar sus cuotas, las que desde julio 1o. serán de $ 1.50 mensual, puesto que LA VANGUARDIA aparecerá de 8 páginas.

LA ADMINISTRACIÓN.

Desde el 1° de Julio

LA VANGUARDIA

aparecerá ampliada con 8 y 12 páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Capital e interior	$	1.50 mensual
" "	"	4.50 trimestre
" "	"	9.00 semestre
" "	"	17.50 un año
Exterior	"	2.00 mensual

Acuerdo no h bl [illegible] muy feliz en su exposición de miércoles.

Manifestó que la [illegible] de encarecimiento de la carne no ob[edece] simplemente a la combinación de los capitales, sino a otras muchas, como la oferta y la demanda, los impuestos, los intermediarios y la matanza de las vacas.

Terminó diciendo que toda su exposición debía tener como fin práctico la presentación de algún proyecto o iniciativa que tendiese a normalizar la situación.

De acuerdo con esta idea, presentaba a la consideración de la cámara un proyecto por el cual se autorizaba el levantamiento de un censo para establecer la situación actual de la ganadería.

Ese censo servirá de base, dijo, para una sabia legislación.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado cívico don Emilio Frers para demostrar la necesidad de no restringir la entrada de capitales extranjeros que vengan a dar impulso a la industria frigorífica.

A las 6.45 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

El séptimo duodécimo — Violenta discusión en la cámara de diputados

PARIS, 27 — En la sesión de la cámara de diputados se produjo una violenta discusión acerca del séptimo duodécimo provisorio.

El jefe del gabinete, M. Barthou, presentó la cuestión de confianza.

Contestando a una pregunta del diputado soc[ialista] Jean Jaurès, el presidente del consejo aseguró que los sacrificios debidos a la ley de tres años tendrían como consecuencia inevitable la aplicación del impuesto sobre la riqueza adquirida.

El duodécimo pedido fué votado por 477 votos contra 93.

HOLANDA

Renuncia colectiva del gabinete

LA HAYA, 27 — Los miembros del gabinete de los Países Bajos han presentado a la reina Guillermina su renuncia colectiva.

ESTADOS UNIDOS

La reforma monetaria

WASHINGTON, 27 — El gobierno ha depositado su proyecto de la reforma monetaria en la cámara de representantes.

ITALIA

La acción italiana en Africa

ROMA, 27 — Se ha recibido en el ministerio de guerra un despacho del general Salsa, comandante de la plaza de Derna, en el cual anuncia que reina ahora completa calma en Martaba.

Varios jefes indígenas y hostiles al régimen italiano se presentaron a las autoridades italianas de Martuba y de Airmara para someterse.

El mismo despacho agrega que varias familias indígenas volvieron ya a Derna, para establecerse nuevamente.

ROMA, 27 — El general Tassoni dirigió hoy un telegrama al ministro de guerra, general Spingardi anunciándole que reina ahora perfecta tranquilidad en toda la región de Ghegas.

INGLATERRA

Partida del presidente Poincaré — Su llegada a Francia

LONDRES, 27 — El presidente de la república francesa, Mr. Raymond Poincaré, y sus acompañantes, Mr. Pichon, ministro de relaciones exteriores; Mr. Pierre Baudin, ministro de marina, Mr. Klotz, ministro del interior, Mr. Mollard, introductor del cuerpo diplomático; el general Grandemoulin, secretario de la casa militar de la presidencia; el teniente de navío Grandclement y el teniente coronel Aldebert, edecanes del presidente de la república, partieron esta mañana a las 10 con destino a Douvres, donde se embarcarán en viaje de regreso a Francia.

El rey Jorge y los príncipes de la familia real fueron a despedir a la estación a Mr. Poincaré y a su séquito.

Una enorme muchedumbre se había congregado desde temprano en las inmediaciones de la estación para saludar a su paso al ilustre visitante y a sus acompañantes.

Al moverse el tren especial que los conduce a Douvres, la muchedumbre aclamó frenéticamente al presidente de la nación amiga.

LONDRES, 27 — Antes de ausentarse el presidente de Francia, Mr. Raymond Poincaré, entregó al lord mayor de la City la suma de cinco mil francos para que los reparta entre los pobres del municipio.

LONDRES, 27 — Un telegrama de Douvres anuncia la llegada a ese puerto del presidente Poincaré. Un enorme gentío aclamó al presidente, quien a su llegada fué saludado por las autoridades. Mr. Poincaré se embarcó luego a bordo del [illegible] que zarpó momentos después con rumbo a Francia, escoltado por [illegible] francesas y una di[visión] [illegible] inglesa.

[illegible] — Al [llegar a] Douvres el presidente de la república francesa envió un telegrama al rey Jorge agradeciéndole la amistosísima y magnífica recepción de que fué objeto durante su permanencia en Inglaterra.

PARIS, 27 — El presidente M. R. Poincaré ha llegado a esta capital, de regreso de la visita a los reyes de Inglaterra.

Una enorme muchedumbre lo esperaba en la estación, aclamándolo con entusiasmo.

En todo el trayecto [illegible]

PARIS, 27 — Anuncian de Calais que M. Poincaré llegó a aquel puerto, siendo re[cibido] por el ministro de interior, Mr. Klotz, por las autoridades locales y por un enorme gentío que lo aclamó con entusiasmo.

ALEMANIA

La sesión del Reichstag — Impuesto a los ricos — La cámara vota una moción socialista — El tesoro de guerra.

BERLIN, 27 — El Reichstag ha aprobado el impuesto sobre la propiedad.

La cámara votó, a pesar de la oposición del gobierno, una moción de los diputados socialistas, tendiente a aplicar igualmente la tasa a los príncipes de los estados federales.

BERLIN, 27 — El Reichstag, en su sesión de esta tarde, ha adoptado el establecimiento de una reserva de 240 millones de marcos, con objeto de aumentar el tesoro de guerra.

Se aprobó igualmente el mantenimiento del impuesto sobre el azúcar y la abolición de las estampillas-cheques.

BERLIN, 27 — En la sesión efectuada esta tarde por el Reichstag se aprobó en segunda lectura el proyecto de ley que establece un impuesto sobre las propiedades y sobre la renta, destinado a cubrir los gastos militares.

GRECIA

La divergencia con Bulgaria

ATENAS, 27 — El gobierno griego ha enviado su contestación a la nota búlgara acerca de las divergencias existentes entre ambos países.

En esa contestación, Grecia se niega a la ocupación mixta de los territorios conquistados.

Propone, además, la reducción de los efectivos militares y la iniciación de negociaciones directas entre los estados aliados de los Balcanes.

Propone finalmente, que, en caso de que fracasen esas negociaciones, las cuestiones pendientes sean solucionadas por medio del arbitraje.

URUGUAY

Huelga de foguistas

MONTEVIDEO, 27 — Se han declarado nuevamente en huelga los foguistas marítimos, insistiendo sobre su pedido anterior y que provocará un movimiento idéntico.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Indicaciones del diputado socialista Frugoni

MONTEVIDEO, 27 — La cámara de diputados sancionó hoy el proyecto de ley que eleva a $ 20.000.000 el capital del Banco de la República.

Durante la discusión, el diputado Frugoni sostuvo que sería conveniente y democrático que las ganancias que produjese el banco pasaran, en parte por lo menos, al erario público, a fin de que el gobierno pudiera así libertar al pueblo de algunos de los impuestos que lo abruman.

También combatió el sueldo de 1.400 pesos oro mensuales que se fijan al presidente del directorio del banco, considerándolo excesivo y censurando además que se acordasen créditos exorbitantes a ciertas personas por el simple hecho de ser ministros.

El doctor Frugoni quiso referirse con estas palabras al crédito que se le había otorgado al ex ministro, doctor Romeu mientras ocupaba la cartera de relaciones exteriores, y que se hizo público con motivo del asunto Irma Avegno.

El ministro de hacienda le replicó que el banco nunca concedió al doctor Romeu una suma mayor de 40.000 pesos, y que si [lo hizo] por otras sumas mayores lo hizo con suficientes garantías, como se les exige a todos.

El [proyecto] se aprobó en la forma que lo [presentó] el P. E. con [illegible] de los miembros del directorio [illegible] [illegible] o lebanos.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

La reincorporación en el ferrocarril de Santa Fe

La acción perseverante de la comisión directiva de La Fraternidad ha podido vencer el empecinamiento de la Compañía Francesa de Santa Fe, que se negaba [obstinadamente] a reincorporar el personal de maquinistas y foguistas.

Las gestiones de La Fraternidad están dando sus correspondientes resultados, pues anteayer fueron reincorporados por la citada empresa 18 maquinistas, y se espera que en breve volverán a sus antiguos puestos otros más.

Por otra parte, la comisión directiva de la sociedad de maquinistas y foguistas no cejará en esta campaña hasta que se encuentre colocado el último foguista.

Ecos del 26o aniversario

El personal de tracción de Bahía Blanca festejó con alegría y entusiasmo el aniversario de "La Fraternidad".

La velada celebrada con ese objeto en el local social resultó sumamente concurrida, pronunciándose algunos discursos sobre la acción benéfica de la organización.

Los maquinistas y foguistas de La Plata celebraron el 26o aniversario de la asociación con una comida, que tuvo lugar en el restaurant Palermo.

En un ambiente de verdadero compañerismo y solidaridad, se brindó por el progreso de la sociedad de maquinistas y foguistas.

Conferencias

Hoy, a las 2.30 p. m., se efectuará en Santos Lugares una conferencia de carácter gremial organizada por La Fraternidad (sección Santos Lugares).

[illegible] carrilera.

Hablarán varios obreros.

Huelga en Rufino

El secretario del consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera nos envía una nota sobre el movimiento de huelga que acaba de producirse en Rufino. Dice así:

"Los obreros ferroviarios del galpón de Rufino (F. C. P.), después de una tramitación infructuosa con los superiores, hanse visto obligados a declararse en huelga para conseguir un tratamiento mejor de parte del encargado.

Antes de apelar a la huelga los obreros solicitaron la intervención de Mr. Gork, administrador de los talleres de Junín, pero como éste se declarara incompetente, se dirigieron a Mr. Simpson, superintendente general, quien prometió intervenir, y así lo hizo en efecto; pero su intervención lejos de ser imparcial, conciliadora, resultó completamente solidaria a los procedimientos descarados y abusivos del encargado, que es el único causante de la huelga.

El consejo federal ha pasado una circular a todas las secciones aconsejando la mayor solidaridad para facilitar el triunfo de los obreros en lucha."

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la imprenta Lartigue y Cía.

Reseñando las causas y antecedentes del conflicto de esta casa, la C. G. A. de la Federación ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

"Compañeros. Después de un breve espacio de tiempo, un nuevo conflicto ha surgido en el gremio gráfico.

Esta vez le toca ser la provocadora del conflicto a la casa Lartigue y Cía., (ex casa Laval o Compañía Nacional de Impresos) Moreno 1476.

El sábado 21 del corriente, el gerente del establecimiento, un tal Gilardoni, quiso imponer al personal de la casa que fuera a trabajar los días domingo, negándose el personal a aceptar tal imposición, por cuanto contravenía el convenio establecido entre patrones y obreros, e infringía también la ley 4661 (Ley de descanso dominical) resultando así, que de hecho, pretendió poner en ejecución su plan premeditado despidiendo a dos obreros, alegando que no había trabajo.

El personal, teniendo en cuenta que las razones alegadas por el gerente del establecimiento, no eran más que un insólito pretexto y que, uno de los dos obreros despedidos contaba con una antigüedad de tres años en la casa, siendo a la vez un obrero inteligente y activo en el trabajo, resolvió abandonar el taller, declarándose en huelga.

Al efecto, el personal se dirigió al local de la Federación Gráfica Bonaerense, a fin de solicitar la intervención de la misma. Reunidos en asamblea, los huelguistas, después de discutir la situación creada por el conflicto, resolvieron por mayoría de votos, poner en manos de la comisión general administrativa de la F. G. B. la solución del movimiento.

Aceptada esta resolución por la C. G. A., presente en la asamblea, se nombraron tres miembros de la misma y dos por parte de los huelguistas, para que se entrevistaran con el dueño del establecimiento y exigieran la solución de la huelga.

Efectuada la entrevista el lunes por la mañana el señor Lartigue, después de alegar fútiles razones, respondió a la comisión obrera que se viera con el gerente del establecimiento, señor Gilardoni, quien les contestaría.

El mismo lunes por la tarde, este señor, con su acostumbrada prepotencia, dijo que la contestación era esta: "que tomaría a los obreros que le diera la gana".

Ante tan brutal respuesta la comisión dió por terminada la entrevista.

Conocidas, pues, las causas de este movimiento, y a las que debemos agregar los vejámenes y humillaciones que el tal Gilardoni acostumbra a prodigar a los obreros, y las pésimas condiciones de trabajo debido al mal estado en que se hallan los elementos materiales de dicha casa, que por cierto es de todo el gremio conocida, la F. G. B. entiende que es un deber de obreros conscientes el no presentarse ningún gráfico a trabajar en dicha casa, secundando así esta huelga tan justamente declarada, hasta obtener un completo triunfo, con la readmisión de todo el personal.

Por la F. G. B. os saluda cordialmente. — La comisión."

ESCULTORES, MOLDURADORES Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad ha publicado un manifiesto invitando a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las 8.30 p. m., en México 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Como estaba anunciado, efectuóse anteayer en el salón XX de Septiembre la asamblea convocada por la sociedad Ebanistas, similares y anexos para discutir si la organización se declaraba autónoma o continuaba adherida a la Confederación.

Abierta la sesión, inicióse un largo y apasionado debate sobre la legalidad de la constitución de la asamblea, alegando algunos que no había el número señalado por los estatutos.

En un momento en que los ánimos de una parte de los asistentes estaban bastante excitados, el presidente tuvo el buen acierto de levantar la sesión.

OBREROS CARPINTEROS

Hoy, a las 8 p. m., tendrá lugar en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, la función, conferencia y baile organizados por la sociedad Obreros Carpinteros para festejar el XI aniversario de su fundación.

Los carpinteros organizados y los que sin estarlo simpatizan con la sociedad, concurrirán esta noche a la Casa Suiza, para disfrutar unas horas de grata expansión en un ambiente de franco compañerismo.

UNION ELECTRICISTAS

En la última asamblea celebrada por la sociedad "Unión Electricistas" se tomaron las siguientes resoluciones: nombrar una comisión encargada de redactar el pliego de mejoras que se considerará en la próxima asamblea para luego presentarlo a los patrones.

Apoyar en lo posible los trabajos relativos a la apertura de una escuela nocturna de electricidad industrial.

OBREROS SOMBREREROS

Esta sociedad efectuará asamblea mañana, domingo, a las 8 a. m., en México 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

MECANICOS Y ANEXOS

Con el propósito de facilitar a los obreros mecánicos, los medios de adquirir conocimientos especiales a fin de que puedan perfeccionarse en su oficio, la comisión administrativa de esta sociedad, contando con el desinteresado concurso de la sociedad "Luz", prepara una serie de conferencias de carácter técnico, que tendrán lugar en el Centro de la calle México.

La iniciativa es, por todos conceptos, digna de aplauso, pues un mayor perfeccionamiento puede servir a algunos obreros mecánicos para mejorar económicamente.

Municipales

Plantación de árboles — A pedido de la comisión de higiene de Balvanera Norte, se ha iniciado la plantación de los árboles que faltan en las calles Callao, Córdoba, Corrientes y Rivadavia.

También a pedido de los vecinos se [illegible] de árboles en la calle Añasco, de Pareja a Lanza.

Alumbrado público — A petición de la subintendencia de Vélez Sársfield la dirección de alumbrado ha proyectado la instalación de alumbrado en la calle Bonifacio entre Rafaela y Lacarra.

Obras de desagües — Se ha ordenado al depósito de obras públicas la colocación de caños de desagües en la calle Sud América entre Monte Edmont y Monte Dinero.

Elaboración mecánica del pan — Ha sido denegada por la intendencia una nueva prórroga que solicitó la "Unión Propietarios de Panaderías" para el cumplimiento de la ordenanza que obliga a la elaboración mecánica del pan.

Obras de afirmado — Después de haber llenado los requisitos de práctica, la intendencia ha autorizado la construcción del afirmado de asfalto en la calle Sarandí, entre Constitución y Garay, que se llevará a cabo por los empresarios N. Agüero y [illegible]

Pases a nivel — [illegible]

[illegible] a Congreso [illegible] pases a nivel en las citadas calles.

El presupuesto en el Senado

CONTINUACION DE LA SESION DEL JUEVES — LOS REPRESENTANTES DE LAS OLIGARQUIAS DE TIERRA ADENTRO PROVOCAN VERGONZOSOS INCIDENTES — VALIENTE DISCURSO DEL DOCTOR DEL VALLE IBERLUCEA.

Debemos recordar en estos instantes las palabras pronunciadas por un eminente pensador argentino, por Alberdi, respecto del presupuesto general de gastos. Alberdi el autor de las bases de la constitución, y dice: "El presupuesto es el barómetro que señala el grado de buen sentido y de civilización de un país. La ley de gastos nos enseña a punto fijo si el país se halla en poder de explotadores, o está regido por hombres de honor; si marcha a la barbarie o camina a su engrandecimiento; si sabe dónde está y adónde va, o se encuentra a ciegas con su destino y posición. Toda la cultura de los Estados Unidos, toda la medida de su bienestar incomparable, toda la excelencia de su gobierno, aparece de bulto en sus leyes de gastos anuales, donde se ve que los caminos, los canales, la instrucción y las reformas útiles forman el objeto de las tres tercios de los gastos públicos. Por el contrario, entre nosotros, sin caminos, sin ferrocarriles, sin puertos, sin edificios públicos, sin población, las tres cuartas partes de los gastos nacionales se contraen al ministerio de guerra. Se diría que somos pueblos que trabajamos y ganamos sólo para gastarlo todo en pelear."

Ha cambiado un poco la época, después de que Alberdi escribiera estas palabras, pero si ya no gastamos el dinero que paga el pueblo en forma de impuestos para pelearnos, no es menos cierto que una buena parte del presupuesto de la nación está destinada a gastos inútiles que pertenecen a esa categoría de gasto improductivos que no producen absolutamente ningún beneficio al país.

Los presupuestos de guerra y de marina crecen cada vez más de una manera alarmante, porque hemos establecido en nuestro país, para desgracia nuestra, el sistema de la paz armada, imitando así a las naciones europeas, estableciendo así entre nosotros la cooperación al suicidio en vez de establecer la cooperación de la vida.

Y lo mismo que ha sucedido en los anexos de guerra y marina, ocurre en los demás anexos del presupuesto de la nación; de manera que es necesario que la honorable cámara discuta estos anexos, inciso por inciso, para demostrar a los señores senadores de una vez que hay un verdadero exceso de gastos que puede llegar al desarrollo, para demostrar esto al país y para que se vea que el honorable senado tiene también funciones que cumplir en el desenvolvimiento democrático de nuestro organismo, de nuestra república.

Yo no quiero, de ninguna manera aparecer ante la honorable cámara ni ante el país como inspirado en una política de obstrucción.

El señor senador por Entre Ríos acaba de manifestar que, prescindiendo de otra consideración y del decoro de esta cámara, entiende que es necesario votar en una forma urgente el presupuesto de gastos después de una discusión breve, en dos votaciones, una general y otra en particular, a pretexto de que es urgente un presupuesto. ¿Quién tiene la culpa de que nos encontremos en estas circunstancias respecto de la administración nacional y de que a mediados del año corriente nos hallemos sin presupuesto?

¿Acaso la tiene el honorable senado?

Tengo entendido que el poder ejecutivo envió al honorable congreso en su oportunidad el proyecto de presupuesto para este año, y tengo entendido que la honorable cámara de diputados ha demorado durante largo tiempo el estudio de ese proyecto. La comisión lo ha retenido durante varios meses y la cámara de diputados, por cierta idiosincrasia peculiar a ella, no ha podido discutirlo durante mucho tiempo; pero en esto nada tiene que hacer el honorable senado.

[illegible] su deber constitucional de revisar en una forma prolija la ley de gastos que le envía la honorable cámara. Yo creo, señor presidente, que el mismo poder ejecutivo debe tener interés en que el honorable senado [illegible]

creo que el poder ejecutivo [illegible] república tiene un [illegible] [pe]cado de origen, como lo tuvieron nuestros primeros padres, según la [illegible] bíblica, el pecado de haber sido incubado por un poder ejecutivo que arrebataba al Partido Socialista la victoria en las elecciones de esta capital, incubado por un poder ejecutivo que indultaba los delincuentes electorales, condenados por la justicia federal, el pecado de haber sido incubado por un poder ejecutivo que desolló la tierra pública, teniendo necesidad el actual gobierno, de tender sobre ese asunto un piadoso manto; el pecado, en fin, de haber sido incubado por un poder ejecutivo que abofeteó al congreso de la nación; y yo debo pronunciar estas palabras con indignación, aunque entonces no perteneciera a esta honorable cámara, porque cuando el poder ejecutivo viola la constitución de la república, todo ciudadano, por modesto que sea, tiene el deber patriótico de alzar su voz para protestar en contra de sus abusos y arbitrariedades. ¿Acaso no recuerda la honorable cámara la forma cómo se condujo el poder ejecutivo el 25 de enero, y muchos de los senadores no tienen presente ese triste recuerdo de nuestra historia parlamentaria? ¿No se recuerda que vinieron a [illegible] los bomberos que deben estar para apagar incendios y no para violar los privilegios parlamentarios a impedir la entrada a este recinto a los señores senadores?

Pues bien: si estamos ahora gobernados por un poder ejecutivo que a pesar de tener ese pecado ha procurado restablecer la pureza del sufragio en nuestro país, en vista de cuyo restablecimiento estamos sentados en esta honorable cámara representantes de los partidos populares, es menester que ahora ese P. E., completando su obra, procure que aquí en esta cámara discutamos con todo detenimiento este proyecto de gastos, este proyecto de presupuesto, porque está en el interés del país saber lo que hace el senado a puertas abiertas de par en par, para que el eco de nuestras palabras llegue hasta la plaza pública.

Señor presidente, es por estas razones, que yo considero fundamentales, y no expongo otras para no fatigar la atención de la honorable cámara, que votaré en contra de la moción del señor senador por Entre Ríos, reclamando desde luego en caso de ser aprobado mi derecho como representante legítimo del pueblo, para alzar mi voz en este recinto con el objeto de combatir en forma firme y fundamental el proyecto de presupuesto que acaba de llegar en revisión de la honorable cámara.

Contesta el senador Maciá

Refuta el Sr. Maciá las manifestaciones anteriores, diciendo que su moción no tiende a impedir un amplio debate. Pero observa que la situación en que está el país es muy distinta a la de otros cuando hacen detenidos estudios de la ley de presupuesto. La discusión actualmente sería inoportuna.

Refiriéndose a la exigencia de discutir ampliamente, porque "los viejos regímenes caían y resurgen las democracias", dijo que el fenómeno merecía un poco de atención.

Yo me alegro mucho—agregó—del resurgimiento de las democracias, porque aunque haya actuado en el viejo régimen y mi partido pertenezca a él, tengo bien encarnado el espíritu democrático, y siempre he tenido el sello republicano [illegible] Pero, si analizamos la evolución de este estudio de nuestro presupuesto, analizamos el método que se ha seguido para llegar al triunfo de esa ley [illegible] en materia de presupuesto, tenemos que convenir en que el procedimiento ha sido de reacción, de evolución, de modificación; ha sido revolucionario y de entorpecimiento. Precisamente por el resurgimiento y la aparición súbita de la acción de esa democracia en el parlamento argentino, se ha producido este fenómeno para mí el más anormal y contra el cual he tenido la ocasión de protestar en el senado, el pretender por medio de la [ley] de presupuesto resolver todos los problemas.

Del Valle Iberlucea—Es la ley de las leyes.

Maciá—...y dar una ley de presupuesto que sanciona todas las leyes no autorizadas para todos los gastos, dándoles vida y vigor a todos los regímenes. Ese es el absurdo.

El señor senador ha educado unas re[illegible]

[illegible] de que el alcohol no favorece la digestión?

re los [illegible] ideas sobre asuntos [illegible] que los señores [illegible] porque él se [illegible] de lo que sucede en [illegible]

En primer lugar, cambiar ideas se está en todos los parlamentos del mundo [illegible]

A los [illegible] del [illegible] [illegible] rias.

No podemos tenerlas, y la razón es muy sencilla: los hombres que, como nosotros, vinimos a estudiar y sancionar las [leyes] con nuestra opinión propia [illegible] un acuerdo de diferentes opiniones, necesitamos conocer y cambiar esas opiniones. La situación cómoda es la del señor senador por la capital, que viene a esta [cámara] con la opinión bien definida [de su] partido, sabiendo de antemano lo que ha de defender. Es inútil, pues, que cambie, como nosotros, porque no puede tran[sigir].

Las furias de un oligarca

Del Valle Iberlucea — Está equivocado el señor senador, porque yo no traigo aprendida ninguna cartilla.

Villanueva — El señor senador me declaró el día que se votaron los diplomas que había votado en contra de los nuestros porque venía con un mandato del comité.

Del Valle Iberlucea — El señor senador no dice la verdad.

Villanueva — Le niego el derecho de desmentirme; el señor senador es un insolente.

Del Valle Iberlucea — El señor senador no dice la verdad; el insolente es el señor senador, el atrevimiento es del señor senador, y vuelvo a repetir que no dice la verdad.

Villanueva — Pido la palabra, señor presidente, para justificar lo que acabo de decir. El señor senador votó en contra de los diplomas de todos los señores senadores electos sin dar ninguna razón de su voto.

Del Valle Iberlucea—Menos en el del señor senador Iturraspe.

Presidente—Tenga la bondad de no interrumpir el señor senador.

Villanueva—Menos en el del señor senador Iturraspe, y cuando se trató de votar el diploma del señor senador, que era el último que se discutía, algunos de los señores senadores electos nos preguntamos: ¿qué hacemos con este diploma, [siendo] este señor senador electo ha [vo]tado en contra de los nuestros? Y yo, señor presidente, contesté que era mejor que lo votáramos en favor para proceder en una forma distinta a la suya, haciéndoles a los electores que lo eligieron senador por la capital el honor que él le ha negado a los que nos han elegido a nosotros.

Del Valle Iberlucea — ¿Y el respeto a la opinión pública?

Villanueva—No tiene derecho a decir [eso] el señor senador, porque los diputados y senadores de mi provincia que han votado por mí han sido tan bien elegidos como los electores del señor senador, y el señor senador por Tucumán, que fué elegido después de una lucha sostenida por su partido contra el partido radical, ha sido tan bien elegido como el señor senador.

Del Valle Iberlucea—No dijo eso el partido radical a raíz de ella.

Presidente — No es ése el modo de discutir en esta cámara, señor senador.

Maciá—Tengo la palabra, señor presidente.

Villanueva—La tengo yo, porque tengo que contestar las insolencias del señor senador.

Del Valle Iberlucea—¡Su atrevimiento!

Villanueva—¡Eso lo veremos en antesalas!

Del Valle Iberlucea — ¡En todas partes, menos en el campo del honor!

Villanueva—¿Entonces por qué habla?

Del Valle Iberlucea — Estoy [illegible]

[illegible]

un cobarde! ¡El que no sostiene su honor es porque no tiene honor!

Del Valle Iberlucea — ¡Tengo el honor del pueblo!

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra. Antes de entrar...

Presidente—¿Para rectificar al señor senador?

Del Valle Iberlucea—Sí, señor presidente; pero antes de referirme a las palabras pronunciadas por el señor senador por Entre Ríos, que quiero rectificar brevemente, debo decir algunas acerca de las pronunciadas por el señor senador por Mendoza.

Lo he notado bastante excitado...

Villanueva—Sí, señor, porque me ha dicho que faltaba a la verdad. Yo no me hubiera excitado si no me hubiera dicho eso.

Del Valle Iberlucea—...cuando yo respondía que no traía ninguna cartilla aprendida de memoria; pero yo no quise significar con esas palabras que yo no trajera aquí el mandato de mi partido, dado en una forma amplia y general. El Partido Socialista, que está desempeñando una misión histórica en nuestro país, que está realizando una revolución pacífica, es una organización democrática donde no hay jefes ni caudillos, donde todos los hombres son absolutamente iguales en derechos y en deberes, y por esa razón, en una asamblea socialista, en un congreso de mi partido, al lado de intelectuales de buena ley, hay obreros inteligentísimos que saben discutir con ellos, con entera conciencia, competencia é independencia, y por esa misma razón es que mi partido es una organización democrática, que interpreta [illegible] las aspiraciones del pueblo [illegible] [illegible] porque á diferencia de los [illegible] los demás partidos [illegible] en el honorable Congreso, [illegible] un grupo parlamentario [illegible] celebra reuniones [illegible] forma [illegible] para discutir asuntos de interés general, para establecer la norma de conducta que deberán seguir los [re]presentantes socialistas en la cámara de diputados y en la de senadores; pero esto no quiere significar que á cada instante un diputado o el senador socialista ro[illegible]

[re]curran al grupo o al comité socialista para recibir instrucciones. ¡No, señor presidente; de ninguna manera! Las instrucciones están determinadas bien claras y precisamente por el programa y por los acuerdos de mi partido, programa ó ideas [illegible] [illegible]

[illegible]

Villanueva—A mí no me ha de [illegible]

Del Valle Iberlucea—[illegible] a la manera de ser [illegible] había votado en contra de [illegible] [illegible] del señor senador.

Villanueva—Eso se lo voy a contestar oportunamente.

Del Valle Iberlucea—Ahora, señor senador, yo debo manifestar que como representante [illegible] [illegible]

Villanueva — Si el señor senador [illegible] [illegible]

Del Valle Iberlucea — No [illegible] conveniente.

Una crónica de LA VANGUARDIA

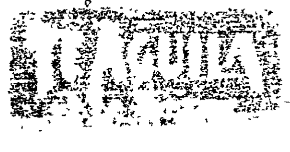
Villanueva — El señor senador ha empleado una palabra [illegible] que mi interrupción era [illegible]

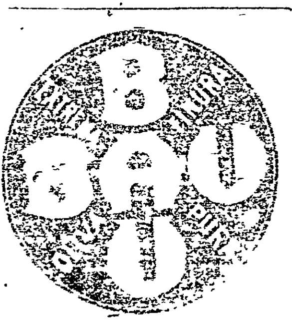
Ella tuvo lugar cuando el [señor senador] decía que él venía aquí a [illegible] nente.

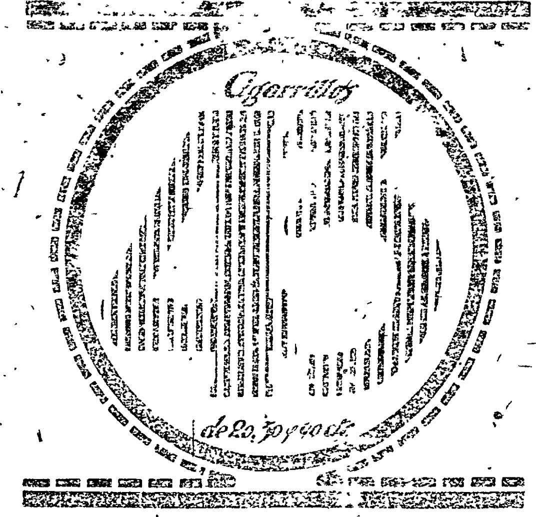
[illegible]

El senador Del Valle I[berlucea] se levantó para agradecer la demo[illegible] [illegible] mi tarea de legislador [illegible] nada [illegible] como [illegible] que [illegible] nacional [illegible] ahora [illegible] de [illegible] voz popular [illegible] proyecto [illegible] que como miembro de la [illegible] lación [illegible] todo su empeño [illegible] proyecto [illegible] lidad [illegible] car [illegible] cas [illegible] con [illegible] jenado [illegible] última [illegible] ros [illegible] por [illegible] de [illegible] le [illegible]

Creo que somos diez y [illegible] res que [illegible] ñor senador Dávi[la] [illegible] todos somos [illegible]







[illegible] señor

Del Valle Iberlucea — No, señor: ésa es una [illegible].

Del Pino — Tenga la valentía de declararlo el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Tengo tanta valentía como el señor senador.

Del Pino — ¡Qué va a tener!

Del Valle Iberlucea — No soy [illegible] pero tengo tanta valentía como el señor senador.

Del Pino — Soy campeón de mi honor.

Presidente — No interrumpan los señores senadores.

Del Pino (dirigiéndose al señor Del Valle Iberlucea) — Inconsciente, sectario, fanático.

Presidente — (Agitando la campanilla) — Continúa con la palabra el señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — Bien, señor presidente, [illegible] notando que la honorable cámara no está discutiendo lo que en realidad debemos discutir, y conque, a pesar de ser yo el más joven de los señores senadores, [illegible] que conservo mayor serenidad.

No, señor senador, tengo un profundo respeto por la verdad; la diré siempre en [illegible] momento, porque considero que la verdad, según decía antes, nunca es atrevida que como decía Helvetius, jamás puede ser perjudicial.

Acaba de leer el señor senador por Mendoza una crónica de LA VANGUARDIA que ha referencia a mi discurso pronunciado el domingo último en Tandil. He [illegible] recibir la medalla con que la sociedad de [illegible] obsequió [illegible] del pueblo, y en ese sentido ratifico mis palabras, señor presidente, [illegible] todo el entusiasmo de mi corazón y toda la fuerza de mi voluntad para combatir un gobierno [illegible] contra la soberanía económica de nuestra república.

El señor senador por Mendoza está haciendo de buen padre de familia en este caso, y acaba de dirigirme una buena [illegible]

Del Valle Iberlucea — ¡Su voluntad será más altiva, pero la mía es más [illegible]. Yo no me he de [illegible] señor [illegible] de valentía [illegible] por Catamarca.

[illegible] — Los tendré siempre que [illegible]

[illegible] — Pues bien, he de seguir [illegible]

[illegible]

[illegible] tendad.

Creo que una discusión de esta naturaleza es siempre [illegible] los gestores parlamentarios tienen conciencia de su deber [illegible] cada momento con él. Creo que nosotros debemos [illegible] este asunto, para que la opinión pública [illegible]

[illegible] que yo pronunciado, creyendo que [illegible] daré lectura a unas palabras de un eminente escritor argentino que ha sido decano de la facultad de filosofía y letras [illegible] de la suprema corte de la [illegible] Buenos Aires, escritas en su [illegible] sobre "Gobierno representativo federal", del doctor Nicolás Matienzo, en que [illegible] una opinión sobre el sistema oligárquico que hasta ahora ha imperado en nuestra república.

Presidente — No es eso lo que está en cuestión en este momento, señor senador.

Del Valle Iberlucea — ¿El señor presidente no me permite leerla? Estas palabras hacen referencia a las que acaba de pronunciar el señor senador por Entre Ríos.

Maciá — ¿A cuáles?

Del Valle Iberlucea — A las que el señor senador [illegible] afirmando que él ha [illegible] al antiguo régimen, y quiere ser demócrata como nosotros.

Presidente — Eso no está en debate. Al señor senador se le ha dado la palabra para hacer algunas [illegible] que es lo [illegible] permite el reglamento.

Del Valle Iberlucea — Quiero terminantemente declarar que yo no vengo aquí, [illegible] a realizar una política de [illegible]. Yo deseo que el presupuesto sea sancionado a la brevedad posible, porque comprendo que lo necesita la administración pública; pero considero, señor presidente, que no debe ser discutido en una forma premiosa y que bien podemos esperar una semana más [illegible]

[illegible] recurso que ha [illegible] el [illegible] ejecutivo para salvar [illegible] a los empleados de la ad[illegible] podría ponerse en práctica [illegible] corriente.

[illegible] el presupuesto no [illegible]

[illegible] un derecho innegable de determinar los sueldos de algunos empleados del honorable senado.

[illegible] ha esta salvedad de carácter institucional, creo que hay razón para suprimir [illegible] empleados de la honorable cámara de senadores. En este sentido voy [illegible] contra de la moción que ha [illegible] de presupuesto [illegible] el [illegible] presidente [illegible] en el sentido de modificar [illegible] anexos [illegible] algunas [illegible] de importancia.

Señor presidente: Creo que está en [illegible] en general el anexo A, quiero [illegible] a los gastos de representación [illegible] provisoria. Yo creo que esta [illegible] suprimirse y hago moción en [illegible]

[illegible] en lo que debemos ocuparnos [illegible] de la remuneración de los senadores.

No voy a reproducir la discusión habida en la cámara de diputados sobre este punto. Está el honorable senado acostumbrado a reunirse con puntualidad, pero esta misma circunstancia determinará a los señores senadores a aceptar la modificación que propondré luego en el sentido de que en vez de pagarse [illegible] la remuneración, se haga [illegible]

Desde luego [illegible] señor presidente, y esto no es una novedad por cierto [illegible] el señor senador por Santa Fe [illegible] ideas democráticas y de honradez administrativa como las que sostienen los representantes socialistas.

Olaechea y Alcorta — No ha sido ése mi propósito.

Del Valle Iberlucea — Muy bien, señor senador.

Quiero referirme al punto [illegible] ha habido precedentes en la historia parlamentaria de nuestro país. En el año 1888 se discutió este punto en la cámara de diputados al tratarse el presupuesto en general. Entonces [illegible] cuotas [illegible] una serie de [illegible] de ideas de bastante interés entre [illegible] de la cámara de diputados.

[illegible] representante del pueblo [illegible]

Hemos visto últimamente que [illegible]

[illegible] que la [illegible] remuneración [illegible] se hará con [illegible] de la asistencia.

Entiendo también que los secretarios [illegible] honorable senado no deben tener [illegible] de 250 pesos por gastos [illegible]

También entiendo que debe mantenerse [illegible] del secretario privado del presidente del senado, que gana 700 pesos [illegible]

[illegible]

de la secretaría de la [illegible] resulta que es mucho [illegible] administrativo [illegible]

[illegible]

Tenemos que hay en la honorable cámara de senadores un jefe de teléfono con 275 pesos, cuatro ayudantes a 170, y tres ayudantes a 150; y, además, un ayudante electricista, y todos estos empleados [illegible] conmutador que existe en el senado [illegible]

[illegible]

[illegible] redactor con 750 pesos [illegible] oficial redactor con 400 [illegible]

[illegible] del empleo de oficial redactor [illegible]

[illegible]

sidente de la comisión de presupuesto [illegible] además de prestar servicios a los señores senadores y diputados [illegible] correos y telégrafos [illegible]

[illegible]

Con los números siguientes continuará la publicación del discurso del [illegible] Del Valle Iberlucea.

[illegible]

CONCURSO MASKOFF [illegible]

[illegible]

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El escrutinio

[illegible]

SANTA FE

Elecciones municipales

[illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO

[illegible] socialistas con [illegible]

Edictos judiciales

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Bajarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la fecha de la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO PEDRO MALACARI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmo.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Bajarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA [illegible] BARROSO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1913. — [illegible] Fernández, secretario.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bajarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] de la primera publicación del presente a todos los que [illegible] comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible]

[illegible]

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor [illegible] DOMINGO MAROTTA [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] Buenos Aires, junio 23 de 1913. — Jorge G. Borges, secretario.

ESPECTÁCULOS

Cinema "Progreso de Almagro" — [illegible]

SIGUE EN LA 4a PAGINA

elecciones comunales para el próximo domingo a fin de elegir un concejal.

El Centro Socialista acordó concurrir con candidato propio, proclamando al efecto al ciudadano Federico V. Mackeprang. La asamblea de proclamación aprobó un manifiesto dirigido al pueblo y la siguiente plataforma electoral

1o.—Capacidad política electoral para los ciudadanos que residan dentro del radio urbano que sepan leer y escribir y ejerzan alguna profesión útil

2o.—Fijación de una jornada máxima y un jornal mínimo para todos los trabajos que dependan de la administración pública, debiendo el concejo deliberante como corporación propiciar estas iniciativas para su sanción legislativa

3o.—Política económica amplia en el sentido de la habitación barata, construyendo o estimulando la construcción de casas para obreros, que éstos amortizarán en cuotas que no excedan del alquiler que habitualmente pagan.

4o.—Establecimiento de una verdadera asistencia pública, cuyos servicios no sean prestados como caridad, sino como un derecho.

5o.—Municipalización, es decir, substituir los propietarios privados en los servicios necesarios y generales electricidad, pan, carne, etc., proporcionando a los empleados de estos servicios salarios buenos y a los consumidores artículos superiores a un precio ínfimo, por la supresión de intermediarios que lucran con la especulación

6o.—Ampliación progresiva y científica de todos los servicios e instalaciones que sean de positivas ventajas para el adelanto edilicio y cultural.

ENTRE RIOS

Creación de chacras experimentales

GUALEGUAYCHU, 27 — El intendente interino Juan José Franco se ha dirigido al ministerio de agricultura pidiéndole que ponga en vigor el decreto sobre creación de chacras experimentales.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día, acta, balances, correspondencia, informe del comité electoral, íd de "Progreso", elección de un miembro de la C. A. y otro de la comisión de biblioteca, asuntos varios

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106. Mañana domingo, a las 8.30 a. m., la C. A.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" —Del Crucero 1162 Hoy a las 8.30 p. m., la comisión

Biblioteca "Carlos Marx" — General Urquiza 1820. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, organización de una fiesta, solicitud del Ateneo Popular, integración de la comisión revisora de cuentas, nombramiento de un comité electoral permanente y asuntos varios

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — En la última asamblea extraordinaria se tomaron las resoluciones siguientes

Ratificar el acuerdo anterior relativo a las refacciones del local, y enviar una nota al C. E. referente al acuerdo de publicar el diario los lunes

CONFERENCIAS

Juventud Socialista — Esta agrupación organiza una conferencia pública para mañana domingo, a las 2.30 p. m., en el Parque de los Patricios.

Hablarán los ciudadanos Iñigo Carreras, Casaretto y P. Zibechi.

FIESTAS

A beneficio de "El Azote" — Organizada por el cuadro dramático "Los doce del siglo XX", se efectuará hoy, a las 8 45 de la noche, en el teatro "Germania", Alsina 2513, una función y conferencia a beneficio del periódico anticlerical "El Azote"

Programa. 1o. La Internacional, por la orquesta; 2o., representación del drama titulado "Don Pedro Caruso", 3o., conferencia por el ciudadano Juan J Oliveros, sobre el tema "Las fuerzas que avanzan"; 4o., cantos acompañados de guitarra; 5o., "Celebridad", monólogo recitado por Angel Gauna; 6o., el juguete "Entre doctores", 7o., baile familiar

DIVERSAS

Asociación "Amor y gloria a la infancia" — Esta agrupación efectuará la segunda fiesta infantil, gratuita para los niños obreros, el 2 del próximo julio, a las 2 p. m., en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Componen el programa las siguientes obras "Flor del cerco"; "María"; "Almas errantes", "El ciruiano" y "Roncar despierto" Los ciudadanos que quieran enviar donaciones pueden mandarlas a la secretaría, Mármol 1168, o el día de la función en el salón

La entrada será libre a todos los niños, pero las personas mayores abonarán 50 centavos, los cuales se destinarán a sufragar los gastos de la fiesta

INTERIOR

CAMPANA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche. Orden del día Acta, estado de caja, movimiento de socios, designación de los revisores de cuentas y asuntos varios

—La C. A. de este Centro ha designado al ciudadano Manuel Olivera para el cargo de corresponsal de LA VANGUARDIA

CORDOBA — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 8.30 p. m. en el local de la calle Igualdad 135 Orden del día Acta, correspondencia, municipalidad electiva, balance de fiesta, asunto Posada y varios

QUILMES — Hoy a las 8 p. m. se reúne la C. A. del Centro, para tratar un asunto urgente

Hechos diversos

Fallecimiento

En el Hospital San Roque falleció ayer la chica P... Rodríguez de dos años de edad, que había sido internada en ese establecimiento el 25 del corriente con el fin de que le fueran curadas quemaduras que recibiera a consecuencias de una imprudencia, hecho del cual dimos cuenta en oportunidad

Del pequeño cadáver se hizo cargo la familia

Robo

Juan A. Corominas, dueño de la agencia de lotería de la calle San Martín 18[illegible] denunció en la comisaría 33a., que le ha sido robado varios billetes de lotería nacional, por valor de 1 650 pesos [illegible] mayor a jugarse hoy

Choque de automóviles

En la esquina de las calles Entre Ríos y Rivadavia se produjo un choque entre el automóvil que guiaba el chauffeur [illegible] Rodríguez y otro automóvil en que viajaba Simón Lambruschini [illegible] consecuencia del choque resultó con [illegible] de poca importancia en la cara [illegible]

Un agente de la comisaría 6a. detuvo al chauffeur Rodríguez, sobre el cual caen las culpas del hecho

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de hoy

Veladas teatrales y danzantes a celebrarse esta noche a las 9 p. m.

[illegible] Peral, en el Orfeón Es[illegible] "El amo de hierro".

[illegible]

El Despertar del Tea[illegible] [illegible] "[illegible] despierto" y "¡Qué calor con t[illegible]"

Flor del Alba, en el salón de [illegible] Cangallo 1756 "E[illegible] entre doctores".

Apolo, en el salón Colonia Italiana [illegible] 555, en conmemoración de su [illegible] aniversario social.

Los Caídos, en el salón-teatro Roma [illegible] Avellaneda.

La Victoria de San Martín, en su local social, Azcuénaga 892.

Los Defensores de Villa Crespo, en su local social, Camargo 769

Jóvenes Amantes de la Libertad, en el salón de la XX Settembre Alsina 2832 "¡Al casar la novia salió!...", "Nínot" y "El asno de Barrabás"

Dependientes de Farmacia, gran tertulia de gala, a beneficio de la biblioteca social, en el salón de La Argentina, R. Peña 361.

Sociedad de resistencia Obreros Carpinteros, gran festival en conmemoración de su XI aniversario de su fundación, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el interesante programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta, 2o. La Marsellesa; 3o Representación por el cuadro "Jóvenes amantes del arte" del drama en tres actos intitulado "Entre el hierro", 4o Recitación del diálogo "Sin patria", 5o Conferencia sobre "Organización y sus propósitos", por G Biagiotti; 6o. La comedia titulada "Don Pascual", 7o. conferencia por M. Solano Tema: "Necesidad de la sociedad de resistencia", 8o Baile familiar

EL MUNDO SPORTIVO

La junta directiva de la Federación Argentina de Football ha resuelto en su reunión del jueves, lo siguiente:

Fijar el día 13 de julio próximo, de acuerdo con lo propuesto por la Liga Uruguaya, para llevar a cabo, simultáneamente en Buenos Aires y Montevideo, dos matchs internacionales, a beneficio de aviación militar argentina, y hacer que se juegue antes del encuentro que se celebrará aquí un match entre teams combinados de quinta división.

Aprobar el proyecto del señor Manuel L. Gordón, inspector de educación física de las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires, sobre creación de centros estudiantiles de cultura física en la citada provincia.

Jugar el 9 de julio con la Federación rosarina el match revancha por la copa Ldaondo, partido que se celebrará en la ciudad de Rosario de Santa Fe.

Enviar a Bahía Blanca el primer cuadro del club Atlanta para que juegue el 6 de julio un partido con el team combinado de la Liga del Sur.

Referées que actuarán en los partidos de primera división, por el campeonato, el próximo domingo, 29 del corriente.

Tigre versus Argentino de Quilmes, Américo Duchini.

Estudiantes (La Plata) v. Hispano Argentino, Guillermo A. Jordán.

Independiente v. Kimberley, doctor Carlos A. Berghmans.

Atlanta v. Sociedad Sportiva Argentina, Mario Cooke.